

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS



REGIÓN : RM

 URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
158/14
Fecha de Aprobación
24/12/2014
ROL S.I.I.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
 C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° CARTA 664 DE FECHA 18/12/14
 D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N°
 E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino

Calle interior ML TL-3B3 que da acceso al Macro Lote

TL-3c1B, correspondiente a 80ml

localidad o loteo SANTA ELENA ECO URBE

sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS

- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a TOTALIDAD de las obras de urbanización (LA TOTALIDAD - UNA PARTE) de las obras de urbanización contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° CARTA 664 DE FECHA 18/12/14
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA AIVSE SA	76.248.652-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO ALARCON	
DIEGO CROQUEVIELLE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	76.055.151-1
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

Se autoriza la enajenación del ML TL -3C1b Proveniente de la resolución N°135/14 de fecha 11/11/14

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	977
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	327
<input checked="" type="checkbox"/> Obras Electricidad y Alumbrado Publico	CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	843
<input checked="" type="checkbox"/> Areas Verdes	CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	340
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	567
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	219
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):		

Porcentaje de resguardo	0%	MONTO:	3273
Monto Total de Garantía			3273.00

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

POLIZA DE SEGURO DE GARANTIA	
Instrumento Recibido en garantía:	Nº214117074,214117057,214117058,214117059,214117060,214117061
Fecha de Vencimiento:	Vigencia desde 10/12/14, hasta 10/12/15
Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:	UN AÑO

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)
Fecha de Vencimiento:
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)
Fecha de Vencimiento:
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Se autoriza la enajenación del ML TL -3C1b Proveniente de la resolución N°135/14 de fecha 11/11/14
Este certificado corresponde a Urbanización Garantizada N°158/14 de fecha 24/12/14

ILC/CAP/cap.-
 cc: Interesado
 SII
 Archivo



IVAN LEON CORREA
 ARQUITECTO
 Director de Obras Municipales (S)